



Expediente: 1844/25
Carátula: ASLAN MARIA NIALA C/ DEL ABASTO S.R.L Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20322012420 - ASLAN, MARIA NIALA-ACTOR
900000000000 - DEL ABASTO S.R.L, -DEMANDADO
900000000000 - PETRELLI, PABLO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1844/25



H105036183719

JUICIO: "ASLAN MARIA NIALA c/ DEL ABASTO S.R.L Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1844/25. Juzgado del Trabajo IX nom.

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte demandada, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 04 de mayo de 2026. AA. Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.